

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

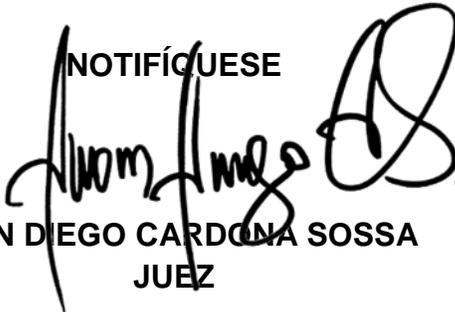
El Santuario, cinco (05) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	Verbal sumario – custodia y cuidados personales
Demandante	Francenit Rodríguez Mendoza
Demandado	José Aldemar Correa Muñoz
Radicado	056973184001-2020 – 00079 – 00
Providencia	Auto # 771
Asunto	Pone en conocimiento respuesta oficio

Se incorpora al expediente y pone en conocimiento de las partes la respuesta al oficio No. 155 del 24 de febrero de 2023, proveniente de la Fiscalía General de la Nación.

De otro lado, téngase en cuenta los canales digitales informados por la parte demandada para el momento en que se comparta el link de la audiencia.

NOTIFÍQUESE


JUAN DIEGO CARDONA SOSSA
JUEZ

CERTIFICO

Que el auto anterior es notificado por **ESTADOS** N° 078 fijado el 06 de junio de 2023 a las 8:00 a.m.


LUISA FERNANDA BARRERA MARULANDA
SECRETARIA

Firmado Por:
Juan Diego Cardona Sossa
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
El Santuario - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c973410b6601875dd1504703e957174b5dc2d455d55ca68797dea152926f2202**

Documento generado en 05/06/2023 05:04:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>